

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

IMPORTE POR CADA GANADERO DE LOS PAGOS ABONADOS DE INDEMNIZACIONES Y AYUDAS POR LA BRUCELOSIS BOVINA EN EL BROTE DETECTADO EN LAS ZONAS DE TUDANCA, LAMASÓN, PEÑARRUBIA Y POLACIONES, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1725]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1725, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a importe por cada ganadero de los pagos abonados de indemnizaciones y ayudas por la brucelosis bovina en el brote detectado en las zonas de Tudanca, Lamasón, Peñarrubia y Polaciones, publicada en el BOPCA n.º 235, de 11.02.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1725]

"Los pagos de las indemnizaciones están siendo objeto de tramitación."